

Publicación en la comunidad

Informativo N° 7

Publicado por Comité Hacienda Casablanca

Estimadas y estimados vecinas/os y copropietarias/os

Junto con saludarlos, les escribimos para comunicar los siguientes avances del Comité de la Comunidad Hacienda Casablanca (CHC) en relación a los asuntos de interés común de nuestra comunidad:

1. Mantención de Caminos

Con fecha 27.06.2024, comunicamos a ustedes los avances que hemos realizado junto a la Administración de la CHC. Desde ese entonces, hemos continuado mejorando los caminos identificados en riesgo, para afrontar las próximas lluvias. La mejora guarda directa relación con mejorar las zanjas y desobstruir los canales de paso de aguas lluvias.

Para el mediano y largo plazo, comunicamos a ustedes que desde marzo 2024 nos encontramos trabajando de manera colaborativa con la Agrícola Los Alamos, para acordar un plan, que permita la entrega definitiva de los caminos por parte de la Agrícola, bajo una modalidad de usos y mantenciones diferenciadas. Según consta en el Reglamento de convivencia, artículo 6, señala que:

" (...) en la parcelación existen diversos caminos interiores que corresponden servicios y servidumbres de diversas naturalezas, actualmente propiedad de Sociedad Agrícola El Alamo Limitada. Con el objeto de propender a la existencia de un adecuado servicio, uso y goce de los predios o parcelas que conforman la parcelación, la propietaria, debidamente representada como se señaló en la comparecencia, constituye y acepta en beneficio de todas y cada una de las parcelas del proyecto, servicios y servidumbres perpetuas, permanentes, gratuitas e irrevocables de tránsito vehicular y peatonal, eléctricas, de acueducto y evacuación de aguas lluvias, de forma tal de asegurar el libre tránsito al interior del Loteo y el uso común de sus caminos interiores por todos sus habitantes."

Esto quiere decir que todos los copropietarios tenemos derechos de usar todos los caminos de la Hacienda Casablanca. Sin embargo, sabemos que existen caminos más transitados por co-propietarios, arrendatarios y sus visitas para uso residencial, y otros más utilizados por la Agrícola para fines vitivinícolas. Por ello, actualmente nos encontramos no solo definiendo un plan de mantención de los caminos para enfrentar las aguas lluvias, sino también para que la CHC defina junto con la Agrícola un plan diferenciado de mantención de éstos. Nuestro calendario es llegar a diciembre 2024 con un plan trazado de mantención diferenciada que permita la entrega definitiva de los caminos de servidumbre.

1. Seguridad

En relación al protocolo de seguridad, éste se encuentra disponible en la página web de la CHC: <https://haciendacasablanca.community/>

En relación al evento de ingreso de personas al condominio la noche del 11 de junio, evento que no pudo ser confirmado por Seguridad Ciudadana in situ, se llegó a un acuerdo con la municipalidad y su área correspondiente, para realizar rondas regularmente.

Por otro lado, después del temporal, se está retomando la instalación de las luminarias perimetrales pendientes.

Se recuerda, además, que desde hace varios meses hay circulación permanente de Carabineros 7/24, producto de visitas de control domiciliario.

1. Reforestación de parcelas propiedad de la Agrícola Los Alamos

Parte del trabajo colaborativo de esta Administración con la Agrícola, guarda relación con la posibilidad de reforestar las parcelas vitivinícolas en desuso (aquellas que contienen parras y ya no son usadas con fines comerciales por la Agrícola, por causa de la sequía y la necesidad de resguardar la provisión de agua para los residentes) como bosque nativo. De común acuerdo, la Agrícola Los Alamos y nuestro Comité han identificado y acordado las siguientes parcelas que serán reforestadas, aquellas que están organizadas en dos sectores o paños principales:

Sector 1: Parcelas 122, 123, 124

Sector 2: Parcelas 68, 69, 75 y 76

Sector 3: Parcelas 190, 191, 192

Esta reforestación significa la adquisición de más de dos mil árboles nativos, de preferencia Quillay, por parte de la Agrícola, y su posterior plantación, riego y mantención durante tres años (luego de cuyo plazo, se estima que los árboles nativos ya pueden crecer sin riego artificial). Por parte del Comité, esto significa además un plan para el uso de estas parcelas con fines residenciales de recreación (plaza de uso común).

A la fecha, les comunicamos que, en el Sector 1 y 2, ya se han plantado más de mil árboles nativos (Quillayes), y más de 500 árboles nativos diversos (molles, algarrobos, pimientos, pelú) en el Sector 3; son los que están protegidos por bolsas plásticas. La Agrícola decidió no retirar las parras, puesto que, dado que volverá a regar estas parcelas, las parras también se beneficiarán del riego. La Agrícola terminará de reforestar los Sectores 1 y 2 durante los meses de invierno 2024. Estos árboles serán de uso ornamental para el bien común de la Comunidad Hacienda Casablanca.

4. Portería

Otra parte del trabajo colaborativo con la Agrícola Los Alamos, ha sido el acuerdo de ceder una parte adicional del terreno donde se encuentra la portería, para poder agrandarla y lograr más espacio: a) para tener un lugar de trabajo más adecuado para los/las conserjes. b) para futuro ingreso diferenciado de visitas / otros y propietarios. c) para depósito de basura y aislarlo de la vista general d) para guardar el tractor y los demás bienes propiedad de la CHC. Actualmente, nos encontramos trabajando en la elaboración de un plano arquitectónico, a cargo de uno de los miembros del Comité ad honorem, que permita llegar a un acuerdo de

cesión de uso por parte de la Agrícola.

No obstante lo anterior, aunque se han realizado mejoras en portería: cambio de mobiliario, adquisición de sistemas de iluminación de emergencia, compra de un estante para pedidos, compra de nuevos contenedores de basura (dos de 1100 lt para basura común y dos de 120 lt adicionales para papel) y cambio de luces de cielo y exteriores, se requiere hacer una inversión en el corto plazo para mejorar temas de electricidad, cielos, luminarias y bodega, que se vieron afectados por el último temporal de lluvias.

Saludos cordiales,
Comité de Administración Hacienda Casablanca
Julio 2024

Administrador: María Francisca Hauyon

Correo: haciendacasablanca.consultas@gmail.com

Teléfono: 934621880



Firma